PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TITULO

AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Código: CT-FO-20

Versión No. 01 Página 1 de 3

Fecha. 20 12 2023



CONTRATO No. 012-022-2024

CONTRATISTA

GRUPO EMPRESARIAL SUGA SAS

Dirección: Calle 46B No. 5N - 19

Objeto: SUMINISTRO DE ABARROTES, SALSAS, CONDIMENTOS, GALLETAS INSUMOS DE PANADERÍA Y DEMÁS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DESTINADOS PARA LAS UNIDADES DE NEGOCIO, CON EL FIN DE ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES

Valor: \$ 405.500.000

Cumplimiento del contrato

Valor: \$ 162.200.000

Vigencia: Desde 03/07/2024 hasta 30/06/2025

Salarios y prestaciones sociales

Valor: \$ 20.275.000

Vigencia: Desde 03/07/2024 hasta 31/12/2027

Calidad del Servicio Valor: \$ 202.750.000

Vigencia: Desde 03/07/2024 hasta 30/06/2025

Esta póliza fue confirmada por en la página de la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia (https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx) se anexa certificado.

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única No. 660-47-994000027887 expedida por la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 80/93 y Ley 1150/07.

Para constancia se firma en Cali a los cinco (05) días del mes de julio de 2024

Capitán de Corbeta DIEGO MAURICIO CLAVIJO MADARIAGA

Director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico

Elaboró: TASD Juliana Granada Osorio

Técnico Grupo contratos.

Reviso: PD. Blanca Tatiana Cadavid Coordinadora Contratos

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TITULO

AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Código: CT-FO-20

Versión No. 01

Página 2 de 3 Fecha. 20 12 2023



LISTA DE VERIFICACION

	INICIO PRORROGA ADICIÓN MODIFICACIÓN €	OTROS				
No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE			
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	Х				
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	х				
3	Las vigencias iníciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	x				
4	El plazo de la prorroga esta conforme a la ampliación solicitada.	N/A				
5	La póliza tiene incluido el parágrafo primero de la clausula, referente a los mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.					
6	Tiene el número y objeto del contrato	х				
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	N/A				
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	х				
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza	х				
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	х				
CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELEFONICAMENTE:						
Fecha 05/07/2024 No. Garantía Única No. 660-47-994000027887						
Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA						
Confirmada Por Juliana Granada						
Teléfono						
CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET: SI						
Se anexa certificado SI NO						

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TITULO

AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Código: CT-FO-20

Versión No. 01 Página 3 de 3

Fecha. 20 12 2023





		3		
			ú.	



NIT. 860 524 654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4





Compañía de Seguros

NÚMERO ELECTRÓNICO 6601499517

PÓLIZA No: 660 - 47 - 994000027887

ANEXO: 0

COD. AGENCIA: 660 RAMO: 47 AGENCIA EXPEDIDORA: CALI LIMONAR DIA MES AÑO 05 07 2024 DIA 05 07 2024 TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN DATOS DEL AFIANZADO IDENTIFICACIÓN: NIT 900.870.468-1 GRUPO EMPRESARIAL SUGA SAS EN LA FUENTE TELÉFONO: 3176465511 CHUDAD: CALL VALLE DEL CAUCA DIRECCIÓN: CALLE 46 B #5 N - 19 DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO RETENCION IDENTIFICACIÓN: NIT 805.012.451-0 ASEGURADO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO IDENTIFICACIÓN: NIT BENEFICIARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO 805.012.451-0 ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR AMPAROS GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS SUMA ASEGURADA VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA DESCRIPCION AMPAROS 03/07/2024 03/07/2024 03/07/2024 162,200,000.00 20,275,000.00 202,750,000.00 30/06/2025 CUMPLIMIENTO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND CALIDAD DEL BIEN 31/12/2027 30/06/2025 NIT 805012451 - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS: ***OBJETO DE LA GARANTIA*** EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 012-022-2024, CELEBRADO ENTRE LAS OBLIGACIONADO CON SUMINISTRO DE ABARROTES, SALSAS, CONDIMENTOS, GALLETAS INSUMOS DE PANADERÍA Y DEMÁS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DESTINADOS PARA LAS UNIDADES DE NEGOCIO, CON EL FIN DE ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES. Call REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, SE ACLARA QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA Y LAS VIGENCIAS DE CADA AMPARO ESTABLECIDAS DEN LA INVITACIÓN PUBLICA. SO 4 GASTOS EXPEDICION: TOTAL A PAGAR: VALOR PRIMA: \$ *****208,444 \$ ******1,305,518 \$****15,000.00 \$ ******1,082,074 \$ ***385,225,000.00 NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO NOMBRE INTERMEDIARIO 100.00 JAL SEGUROS LTDA 7260 RES.2509 DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDERIGNOS HE SUNINSTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA REGUNADORA PARA REALIZAR DESTROMED DE CORRANZA, ASÍ CORO PARA EL ENVÍO DE MONHA EL ENVÍO DE TEXTO MON DE CORRANZA O POR LA ASEGUNACIÓN POR LA ASEGUNACIÓN POR LA ASEGUNACIÓN POR LA CORREDO DE CONTACTO POR LA CONTROL DE CONTACTO POR LA CORREDO DE CONTACTO POR LA CORREDO DE CONTACTO DE TEXTO Y MANTANP POR MODIO DE DESTROMA AUTORATICA. EL TRANSPORTO DE CORRANZA, POR PARON ENVÍONADA EL CORREDO DE CONTACTO DE TEXTO Y MANTANP POR MODIO DE CORRANZA, POR PARON ENVÍONADA EL CORREDO DE CONTACTO DE TEXTO Y MANTANP POR MODIO DE CORRANZA, POR PARON ENVÍONADA AL CORRESO DE CETOTÓNICO DESTROMA CONTACTO POR PAVOR DISPOSADO DE CONTACTO MODIFICATION AL COLUMN DESTINATION SETS OF A PROPERTY OF THE P

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCURSORA DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS -TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANSJULIDAD, LO INNTA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INCIRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000660149951

GRUPO EMPLYSARIAL Gâd de FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá C8DE20790B06F57B5E

CLIENTE



GRAN

				a .
я				
			ĸ	
		5		
	v			